

NOTAS ACLARATORIAS AL BALANCE ECONOMICO AÑO 2014

Nota 1.- En el presente ejercicio económico la empresa obtuvo ingresos exentos provenientes de la distribución de dividendos calculados después del pago de impuesto a la renta distribuido por una sociedad nacional residente en el Ecuador, conforme lo determina en la ley de Régimen Tributario Interno en el artículo N°9 literal N°1.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de VEVELFRE CIA. LTDA. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)

Se ha dado cumplimiento al artículo 103 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el artículo 27 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que disponen que para que el costo o gasto superior a los cinco mil dólares de los Estados Unidos de América sea deducible, se debe utilizar cualquier Institución del Sistema Financiero para realizar el pago.

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico en que la empresa opera.

2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos en instituciones financieras.

Nota 3.- Los ingresos que refleja la entidad son por intereses en la libreta de ahorros que la empresa mantiene en la Cámara de Comercio de Ambato.

GERENTE

ING. MAGALY VELASCO



CONTADOR

ING. IRMA GUERRERO

